

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.387/15

AYUNTAMIENTO DE MUÑO GALINDO

A N U N C I O

Esta Alcaldía en uso de las atribuciones que le confieren los artículos 21.2 de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y art. 46 del Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, ha procedido a los siguientes nombramientos:

PRIMER TENIENTE DE ALCALDE: DON JUAN JOSÉ GARCÍA PATO

SEGUNDO TENIENTE DE ALCALDE: DON JESÚS ÁNGEL ARRIBAS MARTÍN

Lo que se hace público para general conocimiento.

Muñogalindo, a 12 de julio de 2015.

El Alcalde, *Pedro Pablo Pascual Sanz*.